

**ESCANEAR**



**CBRS**  
Conservador de Bienes Raíces  
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl  
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

### Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 51442 número 35889 del Registro de Comercio de Santiago del año 2010 correspondiente a la sociedad "CFR International SpA", que el o los accionistas de ella, o la respectiva Junta de Accionistas, hayan acordado su disolución anticipada al 28 de febrero de 2014.

Santiago, 3 de marzo de 2014.

Legalizada en el Ministerio de Relaciones  
Exteriores de Chile Firma del Señor \_\_\_\_\_

05 MAR 2014  
VICTOR GOMEZ ZAPATA  
Oficial de Legalizaciones

El ministerio de Justicia de Chile  
Certifica la autenticidad de la firma de  
don (ña) \_\_\_\_\_  
Santiago. 5 MAR 2014  
VICTOR TRAVERSO MUÑOZ  
Oficial de Legalizaciones

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA  
ES UN CONFORME CON EL DOCUMENTO  
QUE DE TIENE A LA FECHA  
- 4 MAR 2014  
JOSE MUSALEM GAFFIE  
NOTARIO PUBLICO  
48ª NOTARIA - SANTIAGO

GUSTAVO MONTECORTI  
NOTARIO SUPLENTE  
D.P.  
NOTARIA DE SANTIAGO

LUIS MALDONADO CROQUEVELLE  
CONSERVADOR  
DE BIENES RAICES Y  
COMERCIO  
SANTIAGO - CHILE

Carátula: 828895

RM



Cód. de verificación: cvn-7e7ae0-0  
www.conservador.cl

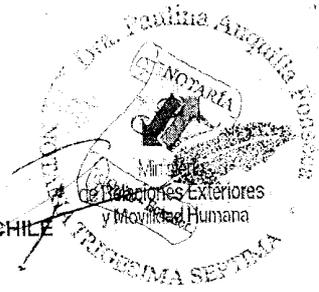
Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 692/2014



Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 6 de Marzo del 2014

*Marjorie Ulloa Vernimen*

MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN  
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: III 15.8  
Valor: US \$ 50,00

LEG<<43>> <<SANTIAGO>> <<743441>>



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE, TRIGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

REQUERIMIENTO N° 2014-17-01-37-D  
NOTARIA N° .....  
conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial  
que el documento que en 2 hoja(s) antecede es FIEL COPIA  
del ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y  
por lo tanto devolví al interesado.

17 MAR 2014

*[Firma manuscrita]*

**ESCANEAR**

**Certificado  
Registro de Comercio de Santiago**

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que al margen de la inscripción de fojas 43918 número 29352 del Registro de Comercio de Santiago del año 2013, no hay subinscripción o nota que dé cuenta de haber sido revocado el poder otorgado por la sociedad "CFR INTERNATIONAL SpA" a Agustín Eguiguren Correa, Patricio Vargas Muñoz, Alejandro Weinstein Manieu, Nicolás Weinstein Manieu y Julio Espinoza Jimenez, al 26 de febrero de 2014.

Santiago, 27 de febrero de 2014.

Legalizada en el Ministerio de Relaciones  
Exteriores de Chile Firma del Señor \_\_\_\_\_

05 MAR 2014  
VICTOR GOMEZ ZAPATA  
Oficial de Legalizaciones

El ministerio de Justicia de Chile  
Certifica la autenticidad de la firma de  
don (ña) \_\_\_\_\_  
Santiago, - 5 MAR 2014  
VICTOR TRAVERO MUÑOZ  
Oficial de Legalizaciones

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA  
ESTA CONFORME CON EL DOCUMENTO  
QUE HE TENIDO A LA VISTA.  
- 4 MAR 2014  
JOSE MUSALEM SAFFER  
NOTARIO PUBLICO  
48° NOTARIA - SANTIAGO

SAVIO MONTERO MARTI  
NOTARIO SUPLENTE  
D.P.  
48° NOTARIA DE SANTIAGO

LUIS MADONADO CROQUIER  
CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y COMERCIO - CHILE

Carátula: 8280791

LP



Cód. de verificación: cvn-7e5ad7-0  
www.conservador.cl

Documento Incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la Integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 693/2014



Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 6 de Marzo del 2014

*Marjorie Ulloa Vernimen*

MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN  
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<43>> <<SANTIAGO>> <<743442>>



PROCESO SEXTIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

FECHA: 2014-03-06  
FOLIO: 12  
Según lo dispuesto por el Art. 13 numeral 5 de la Ley Notarial, se certifica que el documento que en este foja(s) antecede es FIEL y ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y se devolvió al interesado.

*[Firma]*  
17 MAR 2014